

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023-2024)

ACTA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024

I. APERTURA

En Lima, siendo las 14 horas y 14 minutos, en la sala de sesiones 2 “Fabiola Salazar Leguía” del edificio de Comisiones “Víctor Raúl Haya de la Torre” del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams” bajo la presidencia de la congresista María Agüero Gutiérrez, con la asistencia de los congresistas titulares, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Nilza Chacón Trujillo, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos y Edgar Tello Montes, con el quórum reglamentario se inicia bajo la modalidad semipresencial, la novena sesión extraordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción.

Ausentes con justificación los congresistas Digna Calle Lobatón, María Córdoba Lobatón y licencia de la congresista Hilda Portero López.

Antes de ingresar al orden del día, la Presidenta realiza una precisión sobre lo señalado por la ministra de Vivienda Construcción y Saneamiento, Hania Pérez de Cuellar el día 28 de febrero de 2024. La ministra señala que la comisión de Vivienda y Construcción es responsable de la mala gestión de su ministerio por no aprobar el Proyecto de Ley 5636/2023-PE, que, establece medidas para asegurar el acceso universal al agua potable, sin mencionar que dicho proyecto ha sido puesto a debate en la Comisión de Vivienda y Construcción, siendo observado por congresistas de diversas Bancada en las sesiones ordinarias de noviembre y diciembre de 2023 y febrero de 2024. Finalmente refiere que rechaza la irresponsable declaración de la ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento y exhorta a los miembros titulares para que puedan evaluar concienzudamente el referido y emitir el voto correspondiente en su momento.

La congresista Sigrid Bazán Narro, hace de conocimiento que remitió el oficio 259 y solicita se cite a la ministra de la Vivienda, Construcción y Saneamiento para que informe si su sector pretende privatizar Sedapal por medio del Decreto Legislativo 1620, poniendo en riesgo las fuentes de agua en el país.

La Congresista Heidy Suarez Calle solicita priorizar el dictamen del Proyecto de Ley 4099/2022-CR, que propone “Ley que declara de necesidad y utilidad pública la transferencia a modo gratuito del terreno ubicado en el sector el tablazo zona alta, distrito la huaca, provincia de Paita, departamento de Piura a favor de la mancomunidad municipal Simón Rodríguez, destinado para el proyecto "mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública de la mancomunidad Municipal Simón Rodríguez Distrito de Amotape, El Arenal, Colán, La Huaca, Tamarindo y Vichayal, provincia de Paita - Piura"; asimismo pide que la presidencia visite a provincia de Paita.

La congresista Kelly Portalatino Avalos se aúna a la solicitud de la congresista Sigrid Bazán Narro, y se cite a la ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El congresista Edgar Tello Montes solicita priorización de proyecto de ley de saneamiento físico legal y título de propiedad que requiere la población a nivel nacional, se amplie el plazo hasta el año 2020; además pide que la Comisión de Vivienda y Construcción, realice sesiones

descentralizadas para coordinar y dar solución, son pedidos de Moquegua, Puno y otras regiones.

II. ORDEN DEL DÍA

La Presidente señala que se modifica el orden del día, se inicia con las exposiciones; cede la presidencia al congresista Juan Burgos Oliveros, miembro de la Comisión de Vivienda y Construcción.

1. Sustentación de Proyectos de Ley:

- Proyecto de Ley 6982/2023-CR por el que se propone la “Ley que modifica la Ley 29090, Ley de regulación de habilitaciones urbanas y de edificaciones, con fines de impulsar la construcción y titulación de viviendas, unifamiliares y multifamiliares, en lotes mínimos, que contribuyan a mejorar la calidad de vida, de autoría de la congresista María Agüero Gutiérrez.
- Proyecto de Ley 6943/2023-CR por el que se propone la “Ley que modifica los artículos 6 y 15 y deroga los artículos 104, 110, 110-a y 111 del Decreto Legislativo N°1280 Decreto Legislativo que aprueba la Ley del servicio universal de agua potable y saneamiento, para fortalecer a las empresas públicas prestadoras del servicio de agua potable y saneamiento”, de autoría: congresista María Agüero Gutiérrez.

Terminada la presentación, el congresista Juan Burgos Olivero entrega la presidencia a la congresista María Agüero Gutiérrez.

- Proyecto de Ley 5850/2023-CR por el que se propone la “Ley que modifica el numeral 3.2.2 inciso 3.2 del artículo 3 de la Ley 28687 Ley de desarrollo y complementaria de formalización de la propiedad informal, acceso al suelo y dotación de servicios básicos”, de autoría del Congresista José Elías Ávalos.
 - Proyecto de Ley 6527/2023-CR por el que se propone la “Ley que declara de necesidad pública y de preferente interés nacional la ejecución del proyecto de ampliación y mejoramiento, de los sistemas de agua potable y alcantarillado y construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas de la ciudad de Bagua Grande, distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, Región Amazonas”, de autoría Congresista Segundo Montalvo Cubas.
2. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6213/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la “Ley que premia a los atletas medallistas en los XIX juegos panamericanos y VII juegos parapanamericanos realizados en Santiago (2023) que ya fueron medallistas en los XVIII juegos panamericanos y VI juegos parapanamericanos realizados en Lima (2019)”; aprobado por unanimidad con los votos a favor de los congresistas titulares María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazan Narro, Guido Bellido Ugarte, Nilza Chacón Trujillo, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos y Edgar Tello Montes; ningún voto en abstención; ningún voto en contra.
3. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6098/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ampliación de la infraestructura hídrica para mejorar la prestación de los servicios de agua potable de la quebrada Goncha, distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, región Amazonas”; aprobado por unanimidad con los votos a favor de los congresistas titulares María Agüero Gutiérrez, Manuel García Correa, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido

Ugarte, Nilza Chacón Trujillo, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera y Kelly Portalatino Ávalos; ningún voto en abstención; ningún voto en contra.

Acto seguido, la Presidenta solicita dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión. Es aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15 horas y 23 minutos del jueves 29 de febrero de 2024.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ
Presidenta

MANUEL GARCÍA CORREA
Secretario